



Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 26 de noviembre del 2024.

En la ciudad del Teúl de González Ortega estado de Zacatecas, el día veintiséis de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos, se encuentran reunidos en Sala de Cabildos de la presidencia Municipal, el Honorable Ayuntamiento 2024-2027, para llevar a cabo **La Octava Sesión de Cabildo de carácter Ordinaria**, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia e Instalación legal de la asamblea.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación de las actas de la Sexta y Séptima Sesión de cabildo.
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del mes de octubre, del área de Tesorería.
5. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del mes de octubre del área de Desarrollo Económico y Social.
6. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del mes de octubre del área de Obras Públicas.
7. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para Terna y Elección de Titular del DIF Municipal.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Punto 1. Pase de lista Asistencia de los miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027, el Presidente Municipal el Ciudadano Francisco Reyes Torres Pérez da las buenas tardes y con fundamento en los artículos 47, 48 fracc. II 50 Y 86 fracc. I de la ley orgánica del municipio convoca a la sexta sesión de cabildo de carácter ordinaria, a continuación, el Secretario de Gobierno el LD. Emmanuel González Cervantes hace el pase de lista de asistencia encontrándose el Presidente Municipal C. Francisco Reyes Torres Pérez, la Síndica LAE Berena Carrillo Jiménez, Regidoras y Regidores, LD. Manuel Correa Carrillo C. Gema Liliana Escobedo Gámez, C. Alejandra Zacnitee Ramírez Arellano, LB. Cynthia Giselle Navarro Acosta, LAV. Rubith Lizandra Arellano Muro y Mtra. Blanca Briceida Quintero Landeros, el Lic. Emmanuel González Cervantes informa a la asamblea que se encuentran ocho de los nueve integrantes del H. Ayuntamiento, el mismo secretario da paso a la Declaratoria de QUÓRUM LEGAL para sesionar y sea válido su desarrollo.

Punto 2. Lectura del Orden del día. El Secretario de Gobierno, Licenciado Emmanuel González Cervantes da Lectura al orden del día, el H. Ayuntamiento recibiendo ocho de ocho votos a favor cero en contra y cero abstenciones.

Punto 3. Lectura, análisis y en su caso aprobación de las actas de la Sexta y Séptima Sesión de cabildo. El Secretario de Gobierno LD. Emmanuel González Cervantes da lectura a las actas de La Sesión Sexta y Séptima. Existe una aclaración del Presidente Municipal en la que expresa que hubo un error de su parte en el punto nueve del acta siete en donde se pide la aprobación del pleno para la construcción del tramo Las Rucias Los Alisos haciendo mención de que el nombre correcto del tramo es Las Rucias El Llano de los Pájaros. El H. Ayuntamiento hace observaciones en la redacción y signos de puntuación a los que el Secretario de Gobierno debe dar seguimiento, las actas Sexta y Séptima son aprobadas con ocho de ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del mes de octubre, del área de Tesorería. El informe es presentado por la titular del área la LCP. Blanca Roselia Cervantes Salas, después de su análisis se somete a votación y el Informe es aprobado con ocho de ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.



Punto 5. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del mes de octubre del área de Desarrollo Económico y Social. El informe es presentado por el auxiliar del área el C. Pedro Castañeda Torres, en representación del titular el C. Gerardo Jacobo Cortes, después de su análisis se somete a votación y el Informe es aprobado con ocho de ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 6. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del mes de octubre del área de Obras Públicas. El informe es presentado por titular el C. Oscar Jonathan Vielmas López, después de su análisis se somete a votación y el Informe es aprobado con ocho de ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 7. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para Terna y Elección de Titular del DIF Municipal. Al ya haber sido aprobado un titular de dicha área, algunos miembros del pleno cuestionan al Presidente Municipal la razón por la que el actual director decidió abandonar el cargo, el C. Francisco Reyes Torres Pérez responde la duda alegando que el titular LD. Juan Edén Campos Guzmán desistió del cargo por tener que hacerse cargo de un familiar que se encuentra delicado de salud. El Presidente Municipal propuso una terna en la cual como primer candidata propuso a la C. Ramona Quintero Flores, como segundo candidata a la C. Lluvia Iveth Curiel Maldonado y como tercer candidato al C. José Armando Lizardi Doñate, algunos miembros del H. Ayuntamiento piden referencias de los candidatos en cuestión, se da la información sugerida por los miembros del pleno que tienen conocimiento de la misma y se somete a votación la terna. La candidata C. Ramona Quintero Flores recibe 7 de 8 votos a favor, la C. Lluvia Iveth Curiel Maldonado recibe un voto por parte de la regidora la LAV. Rubith Lizandra Arellano Muro, no existe ningún voto para el C. José Armando Lizardi Doñate, cero en contra y cero abstenciones, el H. Ayuntamiento aprueba a la C. Ramona Quintero Flores como Titular del DIF Municipal.

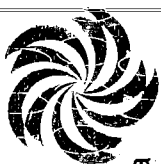
Punto 8. Asuntos Generales.

8.1. El comité ciudadano de Pueblos Mágicos, coordinado por el Profesor Hugo Aldemar Carrillo Tovar abordó la Sala de Cabildos para exponer la propuesta para el uso del Auditorio Municipal en la creación de un museo que amplíe la oferta turística y cultural del Pueblo Mágico, después de una amplia discusión y análisis tanto del comité como del Ayuntamiento, se llegó a la conclusión que era importante consultar con el INAH y las autoridades correspondientes para asignar el inmueble del auditorio como museo. El comité también presentó una propuesta para la asignación de recurso para eventos y promoción cultural y turística, misma que quedó sujeta a un análisis para buscar la manera de aprobarlo en el año entrante.

8.2. La LAV. Rubith Lizandra Arellano Muro presentó una cotización de alumbrado para la unidad deportiva de la cabecera municipal, después de analizarlo el Presidente Municipal expuso que para el presupuesto de este año no era posible llevarlo a cabo, pidió que se etiquetara dentro de las participaciones que se recibirían a partir de enero de 2025.

8.3. Las regidoras C. Alejandra Zacnitee Ramírez Arellano, LAV. Rubith Lizandra Arellano Muro y LB. Cynthia Giselle Navarro Acosta, todas pertenecientes a la localidad de Milpillas de Allende perteneciente a este Municipio, presentaron una propuesta en apoyo a sus fiestas patronales, después de analizarlo se les pidió presentar una cotización no mayor a los \$ 60,000.00 (SESENTA MIL 0/100 M.N.).

8.4. La regidora LB. Cynthia Giselle Navarro Acosta, hace mención de haber recibido quejas de parte de los trabajadores de Obras Públicas por la falta de desbrozadoras para realizar los trabajos de poda y limpieza, ya que comentan que serían necesarias tener cinco máquinas, el Presidente Municipal contesta exponiendo que al principio de la Administración 2024-2027 se hizo la compra de dos desbrozadoras de la marca Stihl totalmente nuevas, comentó el Presidente que de momento no hay presupuesto pero se verá la posibilidad de comprar las máquinas faltantes el año entrante.



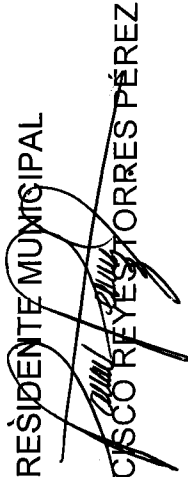
8.5 La regidora LB. Cynthia Giselle menciona también que sería bueno integrar a las comunidades en la muestra gastronómica que se hace en la cabecera una vez al mes, el Presidente Municipal y otros miembros que integran la sala sustentan que esa práctica ya se ha estado haciendo y que la invitación, aunque de forma no oficial ha estado abierta, se llega a la conclusión de que la invitación se extienda a las comunidades y los ciudadanos que así lo deseen de manera oficial.

8.6 La regidora Mtra. Blanca Briceida Quintero Landeros menciona que el cerco de madera que corre junto al andador de la Presa Manuel Caloca se encuentra en malas condiciones, el Presidente Municipal coincide con la queja y se compromete a darle seguimiento.

8.7 La regidora Mtra. Blanca Briceida Quintero Landeros toma nuevamente la palabra para hacer del conocimiento del H. Ayuntamiento que la LCP. Blanca Roselia Cervantes Salas quien ha fungido como Tesorera Municipal hasta el momento se le dió un plazo de tiempo para seguir como titular de su área y aunque no quedó asentado en el acta, si se acordó que se le darían un par de meses para darle seguimiento al trabajo de la anterior administración para que luego dejara el cargo y pregunta si se presentará una nueva terna y cuando. El Presidente Municipal comenta que la titular quería desistir del cargo en el mes de diciembre y que la decisión de que la titular siga en el cargo o no es de este Honorable Ayuntamiento.

Punto 9. El Secretario de Gobierno el LD. Emmanuel González Cervantes procede a agotar el orden del día clausurando la **OCTAVA SESION DE CABILDO, DE CARÁCTER ORDINARIA**, en punto de las diecinueve horas con cuarenta y siete minutos, del día 26 de noviembre de dos mil veinticuatro, para la debida constancia se levanta la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron y Dan Fe.

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. FRANCISCO REYES TORRES PÉREZ

SÍNDICA MUNICIPAL


LAE. BERENA CARRILLO JIMÉNEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL


LD. EMMANUEL GONZÁLEZ CERVANTES

REGIDORAS Y REGIDORES


LD. MANUEL CORREA CARRILLO


C. GEMA LILIANA ESCOBEDO GÁMEZ


C. RIGOBERTO BANUELOS COVARRUBIAS

Alejandra Rmz

C. ALEJANDRA ZACNITEE RAMIREZ ARELLANO

Cynthia G. Navarro

LB. CYNTHIA GISELLE NAVARRO ACOSTA


LAV. RUBITH LIZANDRA ARELLANO MURO


MTRA. BLANCA BRICEIDA QUINTERO LANDEROS



del punto cuatro "inciso d", la maestra Blanca Briceida Quintero Landeros, pide una explicación acerca del inciso en la parte que menciona que la secretaria de finanzas pueda descontar o de cualquier otra forma negociar los derechos de cobro derivados del convenio de otorgamiento de anticipo de participaciones que al efecto se celebre con cualquier institución financiera mexicana, el presidente municipal contesta alegando que omitió el dato por ser un trámite que ya se había hecho con anterioridad. Se somete a votación y el acta es aprobada con 5 de 8 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones de las Regidoras Mtra. Blanca Briceida Quintero Landeros, B. Cynthia Giselle Navarro Acosta y LAV. Rubith Lizandra Arellano Muro.

CANCELADA

Punto 8. Clausura de la Sesión El Secretario de Gobierno el LD. Emmanuel González Cervantes procede a agotar el orden del día clausurando la **NOVENA SESION DE CABILDO, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, en punto de las trece horas con cincuenta y ocho minutos, del día 09 de diciembre de dos mil veinticuatro, para la debida constancia se levanta la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron y Dan Fe.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FRANCISCO REYES TORRES PÉREZ

SÍNDICA MUNICIPAL

CANCELADA

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LD. EMMANUEL GONZÁLEZ CERVANTES

REGIDORAS Y REGIDORES

LD. MANUEL CORREA CARRILLO

C. GEMA LILIANA ESCOBEDO GÁMEZ

CANCELADA

C. RIGOBERTO BANUELOS COVARRUBIAS

LB. CYNTHIA GISELLE NAVARRO ACOSTA

LAV. RUBITH LIZANDRA ARELLANO MURO

MTRA. BLANCA BRICEIDA QUINTERO LANDEROS